



Resolución de 21 de agosto de 2026, para nombrar y publicar la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de funcionario de carrera de la escala técnica, vacante en la relación de puestos de trabajo de personal técnico de gestión y de administración y servicios, de Técnico de atención a la diversidad, Subgrupo A2.

Mediante Resolución del 27 de febrero de 2026 (DOG del 10 de marzo de 2026), se convocaron las pruebas selectivas para la provisión de una plaza vacante de funcionario/a técnico/o, Técnico de Atención a la Diversidad, subgrupo A2, mediante turno libre.

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 136 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 94/2025, del 6 de octubre (DOG del 27 de octubre), y de la Resolución Rectoral de 10 de julio de 2024 por la que se establece la estructura orgánica de los servicios centrales de la Universidad de A Coruña y las competencias de sus órganos directivos, y conforme a lo establecido en la base 5.1 de la convocatoria,

RESUELVE:

Publicar la composición del tribunal, en el anexo de esta resolución, que juzgará las pruebas selectivas de una plaza vacante de funcionario/a técnico/o, Técnico de Atención a la Diversidad, subgrupo A2, mediante turno libre.

Este tribunal tendrá derecho a percibir las indemnizaciones que le corresponden a la categoría primera de las recogidas en el artículo 16 del reglamento para liquidar y para tramitar indemnizaciones por razón de servicio, aprobado en el Consejo de Gobierno del 27 de abril de 2023 y modificado por resolución rectoral el 19 de julio de 2023.

A Coruña, firmado digitalmente

La gerenta

P.D. Rector (RR 10.07.2024)

M^a Jesús Grela Barreiro

ANEXO

TRIBUNAL TITULAR

Presidenta: M^a Jesús Caínzos López, funcionaria da Universidade da Coruña

Vogais:

M^a Isabel Pantojo Fuentes, funcionaria da Xunta de Galicia

M^a Montserrat Castro Rodríguez, funcionaria da Universidade da Coruña

Santiago Bort Couceiro, funcionario da Universidade da Coruña

Secretaria: M^a José Tajés Souto, funcionaria da Universidade da Coruña, que actuará con voz e con voto

TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: Manuel Romero Beade, funcionario da Universidade da Coruña

Vogais:

Francisco J. Montero Santos, funcionario da Universidade da Coruña

Maite Sío Docampo, funcionaria do Concello de Sada

Alejandra M^a Rodríguez Fernández, funcionaria da Universidade da Coruña

Secretaria: Belén Souto Alonso, funcionaria da Universidade da Coruña, que actuará con voz e con voto